

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES SEMIRUJOS TECNICOS COMPLETO CONSTRTEC SA**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del año 2020, a las quince horas y en las oficinas de la compañía ubicada en calle de las Américas N° 50 y calle Alfaro, con asistencia de la convocante (individual no leída) y como suplente y a la vez letrado y a la Srta. Constanza Erika Roche, y luego de haber llamado cuando telefónicamente a todos y cada uno de los socios, se confirma que se encuentran reunidos más del 50% del capital, según establece el artículo decimo primero de los estatutos de la empresa. Acordamos por ende provisional la señora María Soledad Arce Ochoa, y según en calidad de Secretario al Ing. Jorge Gerardo Jurado, liquidador de la Compañía.

Por Secretaría se procede a dar lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Construcciones Semirujos Tecnicos Completo Constrtec S.A. con el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del liquidador y del Liquidador, sobre el estado financiero al 31 de mayo 2019 y de las actividades de Liquidación;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Resultados y Gastos y otros anexos hasta el 31 de diciembre de 2019, en el momento de liquidación;
3. Lectura y aprobación del Acta de Junta

El Secretario verifica la asistencia de los accionistas señores:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR dólares
Jorge Efraim Jurado	75,000.00	\$75,000.00
Marta Arce Ochoa	12,000.00	\$12,000.00
Juan Manuel Gerardo Arce	13,000.00	\$13,000.00
Constanza Erika Roche Arce	17,000.00	\$17,000.00
TOTAL	117,000.00	\$117,000.00

Siendo las quince horas treinta se comienza presente con el 80% del capital pagado de la compañía, empiezo de la junta general ordinaria para constituir en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 14 de los Estatutos Sociales de la compañía.

Contra convocante es quien convoca, y con la presencia de la señora Constanza de la compañía, señora Ing. Erika Roche, se constituyen de hecho constituida la Junta General de Accionistas.

1) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Censo Inicial y Resolución sobre el Informe del Liquidador y el Informe del Comisario, la Presidencia pide que por Secretaría se de lectura de los mismos. Después de algunas aclaraciones y dudas, los accionistas resuelven aprobar en todos sus puntos la memoria del Liquidador, y el Informe del Comisario presentada a consideración de la Junta General.

2) En relación al segundo punto del orden del día, que se refiere al Censo Inicial y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados y Gastos correspondiente al Ejercicio Económico de 2019 y sus anexos. Los accionistas aceptan por unanimidad todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absorción de algunas consultas, se analiza el balance y sobre del balance, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio de 2019, y sus respectivos anexos.

3) En vista de que se han terminado los puntos del orden del día, la Presidencia concede receso para la resolución del Acta.

Se remite la sesión con el cese que tiene en las veint y siete al Acta, la que es aprobada por modificación en esta misma reunión y suscrita por la Presidencia y el Secretario de la Junta. Forman parte del expediente de la Junta, la convocatoria realizada personalmente a los accionistas, Informe del Liquidador, Informe del Comisario, Balance General y Estado de Resultados y Gastos y sus anexos. Se adjunta la sesión a las 16:30.

Pres. Junta de la Junta
Sra. Constanza Erika Roche

Secretario de la Junta
Ing. Jorge Gerardo Jurado